

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE PASTAS, PAPEL Y CARTÓN

COMUNICADO 6

11 de mayo de 2026

Reunión del Convenio Colectivo Estatal Pastas, Papel y Cartón.

En la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio de Pastas, Papel y Cartón mantenida el 8 de mayo, la patronal ha pretendido dar un golpe de efecto a la negociación proponiendo un convenio de transición de sólo un año de vigencia, sólo hablando de un incremento salarial moderado, justificándose en la coyuntura geopolítica de incertidumbre actual.

- Vigencia año 2026 e incremento del 2,5% sin Cláusula de revisión al IPC.

Después de un largo receso, y con la finalidad de conocer si la patronal de verdad quería desbloquear la negociación -sin abocarnos a una conflictividad que sería perjudicial para el sector-, hemos puesto encima de la mesa dos opciones para intentar acercarnos a un acuerdo definitivo.

1. Vigencia año 2026. Incremento del 2,5% sobre la RTTB, con cláusula de revisión salarial al IPC con efectos retroactivos a enero 2026. Además de una reducción de jornada de 8 horas.
2. Vigencia años 2026-2027. Incremento salarial 3% por cada año, con cláusula de revisión al IPC al final del periodo y reducción de jornada de trabajo 16h.

Desde la parte sindical entendemos que hemos hecho un esfuerzo muy importante para acercar posturas. Sin embargo, la patronal ha tirado todas las opciones por la borda al seguir empeñada en que, para aceptar cualquier reducción de jornada, es necesario abrir la posibilidad de trabajar los días de Navidad.

Este empeño en seguir poniendo encima de la mesa la necesidad de querer incrementar la jornada industrial a los 365/366 días, ha hecho imposible seguir avanzando crispando el debate y dando por finalizada la reunión sin establecer fecha para próxima reunión. **Lamentablemente la Patronal da pocos signos positivos y proactivos de querer avanzar.**



ANTE ESTA SITUACIÓN, **SE ABRE UN PERIODO DE REFLEXIÓN Y DEBATE EN ASAMBLEAS DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR** PARA DECIDIR CUÁL ES EL MEJOR CAMINO A SEGUIR PARA AVANZAR EN LA NEGOCIACIÓN DE UN CONVENIO QUE DEBE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.

OS ANIMAMOS A TODO@S A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS QUE SE IRÁN CONVOCANDO EN LOS DISTINTOS TERRITORIOS EN PRÓXIMAS FECHAS.

Os seguiremos informando.